

Crece la preocupación sobre la asignatura de adoctrinamiento del gobierno de Castilla la Mancha

Se agota en pocos días la primera edición de la Guía para educar en Libertad. La guía contiene información jurídica para proteger a los menores del adoctrinamiento en el sistema educativo

NdP. Toledo, 19 febrero de 2018

Muy pocos días después de sacar de imprenta la [Guía para Educar en Libertad](#) se han agotado los 3.000 ejemplares de la primera edición. Educación y Persona junto a la Federación España Educa en Libertad ha impreso una segunda edición con otros 3.000 ejemplares. Así mismo Educación y Persona acaba de sacar en imprenta un folleto con un [informe técnico sobre la asignatura](#) “Educación para la igualdad, la tolerancia y la diversidad” elaborado por profesores de Filosofía expertos en la materia.

La guía está teniendo muy buena acogida pues da consejos útiles para que los padres puedan evitar el adoctrinamiento de sus hijos si finalmente se implanta de modo obligatorio la asignatura. Como [ya denunció en su momento Educación y Persona](#), la asignatura es un proyecto ideológico que utiliza la excusa de la educación en valores de igualdad y tolerancia para inculcar a menores de 10 y 13 años la [ideología de género](#).

La asignatura –cuyo [currículo en pilotaje ya ha sido publicado](#)- incita a los menores a elegir su propio género ignorando los principios más elementales de la Psicología Evolutiva y la Neurociencia (e independientemente de lo que piensen los padres), promociona diferentes formas de entender la sexualidad y les evaluará sobre las características opresoras del “heteropatriarcado” tal y como lo entiende el feminismo radical. También podrán recibir clases, si lo programa el profesor, de miembros del colectivo LGTBI sobre sexualidad y afectividad. De hecho ya se está haciendo en varios sitios de la región: en algunos casos [se adoctrina sobre la elección del género](#), y en otros, miembros del colectivo LGTBI realizan talleres o charlas sobre afectividad y sexualidad.

Muestra de la creciente preocupación de los padres son las constantes solicitudes de conferencias que están llegando a la asociación de profesores Educación y Persona (diez conferencias en menos de tres meses). Por otro lado, en las últimas semanas se han constituido plataformas de padres en todas las provincias de Castilla la Mancha para defender el derecho a la libertad de educación.

Educación y Persona está distribuyendo esta guía por todos los rincones de nuestra región, pero también está recibiendo solicitudes desde otros puntos de España. Pues, aunque la asignatura solo se está ensayando en Castilla la Mancha, el problema afecta a todas las CCAA: así lo prevén las leyes autonómicas en materia de derechos de las así denominadas “personas LGTBI”. Y con carácter general afectará a toda España en cuanto se apruebe la proposición de ley que actualmente se tramita en el Congreso de los Diputados sobre esta materia. Se trata de normas que, con matices ligeramente distintivos, imponen la obligación de que en todos los centros escolares se adoctrine en ideología de género con carácter transversal a todos los niños escolarizados en nuestro país.

Para el presidente de Educación y Persona, el profesor de Filosofía Fernando López luengos, el respeto y la tolerancia necesarias en el sistema democrático no tienen nada que ver con la promoción de una forma concreta de entender la sexualidad, la afectividad o la identidad personal, que es lo que pretende la asignatura.

Si este proyecto ideológico del gobierno de Castilla la Mancha sigue adelante se prevé un inicio de curso muy agitado, pues es grande el malestar de los padres que nos están llamando desde todos los rincones de nuestra región, asegura López Luengos.

Más información: 699 63 74 09